ALCALDÍA DE MANIZALES

Al responder citar: **I-CO-SMA-2026-14316**

Destinatario: Lorena Ballesteros Salazar
Fecha: 14/10/2026 11:17 am **Folios:** 2
Tipo: Comunicaciones Internas **Anexos:**
Dependencia: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
GED

I-CO-SMA-2026-14316

Manizales, miércoles 14 de octubre de 2026

Lorena Ballesteros Salazar
Contratista
UNIDAD DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA

La ciudad

Asunto: PUBLICAR PETICION GED E-CO-2026-24871 ANONIMO EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL Y DAR FINALIZAR

Cordial saludo,

Asunto: INFORME DE VISITA TECNICA ANIMAL FELINOS ANONIMO.

Amablemente nos permitimos informar que el día 13 de octubre de 2026, la Unidad de Protección Animal UPA a través del Grupo de Atención y Rescate Animal GARA con el Médico Veterinario, nos desplazamos a la carrera 34Bis No 50-30 Bloque 4 Apto 1. Dirección referenciada para atender el **GED E-CO-2026-24871.**

Una vez llegamos nos atiende la señorita Maríana Salazar con cc. 1021512161 de Manizales, quien tiene 3 felinos con todos los cuidados.

A la inspección Veterinaria se observan felinos en perfectas condiciones y muy bien tenidos, con comida, agua y la casa a disposición. No presenta morbilidad alguna asociada a enfermedad infectocontagiosa, ni parasitaria, ni de ninguna otra índole.





Nota: los felinos tienen derechos en los conjuntos cerrados o condominios por Ley.

No se puede evidenciar hallazgos o evidencias punibles al momento de la visita técnica de acuerdo con lo enunciado en las Leyes (84 de 1989, 1801 de 2016, 1774 de 2016 y 2450 de 2025 y 2455 de 2025) sobre tenencia, convivencia animal, y bienestar animal, o factores ambientales aversivos.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o procedimiento dentro de nuestras competencias y evidencias que tengan soporte legal como contravención a la Ley para nuestro proceder.

Hasta una próxima oportunidad,



JUAN LUIS ARCILA GOMEZ

Profesional Universitario

Anexos: (2 folios)
Copias: 0
Transcriptor: JUAN LUIS ARCILA GOMEZ